

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35578** ESTUDIO TÉCNICO COSTA Y MAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 190/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Silvia García Martínez contra «Estudio Técnico Costa y Mar, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 26 de octubre de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara al segundo en situación de insolvencia total, por un importe de 2.769,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090088778-1